



SANTA ROSA, 10 SEP 2014

VISTO:

El Taller: "Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar 2013 y 2014" organizado por la Dirección de Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar dependiente del Ministerio de Bienestar Social y el Ministerio de Cultura y Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevó a cabo en distintas localidades de la provincia de La Pampa durante los años 2013 y 2014;

Que el taller está compuesto por cinco módulos de 07 (siete) horas reloj cada uno, con modalidad presencial y estuvo dirigido a docentes de todos los niveles del sistema educativo, profesionales de la salud y la educación e interesados en la temática;

Que sus objetivos, entre otros fueron, brindar atención integral -legal, social, psicológica- a familias que presentan situaciones de violencia familiar, promover la formación de redes interinstitucionales capaces de construir un modelo de intervención local para la prevención y atención de la violencia familiar y diagramar e implementar tareas de promoción, prevención y capacitación sobre violencia familiar;

Que es necesario disponer su aprobación a los efectos de extender los certificados de aprobación correspondientes;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente.

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN
Y CONTROL DE GESTIÓN

DISPONE:

Artículo 1º.- Aprobar el Taller: "Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar 2013 y 2014" organizado por la Dirección de Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar dependiente del Ministerio de Bienestar Social y el Ministerio de Cultura y Educación, desarrollado en distintas localidades de la provincia de La Pampa. El Taller está compuesto por cinco módulos de 07 (siete) horas reloj cada uno con modalidad presencial y dirigido a docentes de todos los niveles del sistema educativo, profesionales de la salud y la educación e interesados en la temática, según se consigna en el Anexo que forma parte de la presente Disposición.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión a sus efectos.

DISPOSICIÓN N° 040-14 /14
Ya/



Lic. PATRICIA BRUNO
DIRECTORA GRAL. DE PLANEAMIENTO
EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



Gobierno de La Pampa

2014 -- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo

Dirección General de Planeamiento, Evaluación
y Control de Gestión
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Cultura y Educación

		Destinatarios	Sede	Módulo
Taller de Prevención y asistencia de la violencia Familiar	Cohorte 2013	Docentes de todos los niveles del sistema educativo, profesionales de la salud y la educación e interesados en la temática	General Acha	03/05/2013 17/05/2013 31/05/2013 14/06/2013 28/06/2013
			Victorica	06/05/2013 20/05/2013 03/06/2013 17/06/2013 01/07/2013
			Macachín	05/08/2013 26/08/2013 09/09/2013 23/09/2013 07/10/2013

DISPOSICIÓN Nº **040-14** /14
Ya/



Patricia Bruno
Lic. PATRICIA BRUNO
DIRECTORA GRAL. DE PLANEAMIENTO
EVALUACION Y CONTROL DE GESTION
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

ANEXO I

		Destinatarios	Sede	Carga Horaria	Módulo
Taller de Prevención y asistencia de la violencia Familiar	Cohorte 2013	Docentes de todos los niveles del sistema educativo, profesionales de la salud y la educación e interesados en la temática	Eduardo Castex	07 Horas Reloj	Modulo 1 12/08/2013 Modulo 2 02/09/2012 Modulo 3 16/09/2013 Modulo 4 30/09/2013 Modulo 5 21/10/2013
			Anguil		Modulo 1 04/11/2013 Modulo 2 12/11/2013 Modulo 3 18/11/2013 Modulo 4 26/11/2013 Modulo 5 09/12/2013

DISPOSICIÓN N°
Ya/

040-14 /14



Patricia Bruno
Lic. PATRICIA BRUNO
DIRECTORA GRAL. DE PLANEAMIENTO
EVALUACION Y CONTROL DE GESTION
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

